

DECRETO

Órgano:	PLENO MUNICIPAL
Clase de sesión:	Ordinaria
Lugar:	SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL
Fecha:	Viernes, 27 de enero de 2012
Hora:	10 horas

En uso de la facultad que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la misma y 78.1 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en los acuerdos municipales adoptados sobre el régimen de sesiones;

HE RESUELTO:

Convocar sesión del Órgano Corporativo que se indica, que con el carácter que se expresa, tendrá lugar, en primera convocatoria, en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

Dése traslado, en legal forma, por la Secretaría del órgano, de esta convocatoria a los señores miembros corporativos y funcionarios que corresponda, y póngase de manifiesto, a disposición de los mismos, en la citada Secretaría, la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, debiéndose tomar razón por la Secretaría General, en Boadilla del Monte, a veinticuatro de enero de dos mil doce.

Tomada razón:
EL SECRETARIO GENERAL,

**ORDEN DEL DÍA
DEL
PLENO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2012, 10 HORAS**

RELACIÓN DE ASUNTOS

I.-PARTE RESOLUTIVA

I.1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores (extraordinarias de 2 y 23 de diciembre de 2011).

I.2. Comisión Informativa de Presidencia y Servicios a la Ciudad.

I.2.1. Propuesta del Grupo Municipal Popular de aprobación de acuerdo de realización de una campaña de concienciación ciudadana, para fomentar y facilitar la colaboración vecinal en la limpieza y cuidado del municipio.

I.2.2. Propuesta del Grupo Municipal Socialista de aprobación de acuerdo de adopción de medidas de supervisión y control del gasto público municipal.

I.2.3. Acuerdo de clasificación de las propuestas presentadas en el procedimiento de licitación efectuado para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, recogida selectiva, limpieza viaria y transporte de los mismos a la Planta de Transferencia del Municipio de Boadilla del Monte.

I.3. Comisión Informativa de Seguridad y Servicios a la Ciudadanía.

I.3.1. Aprobación inicial de nueva "Ordenanza Reguladora de las ayudas por nacimiento de hijo o adopción de menor de tres años y manutención de menores de tres años".

I.3.2. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, para solicitar "Que se regule el tráfico en la rotonda intersección de la M-513 y M-516"

I.3.3. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, para solicitar "Limpieza y pintado de los pasos de cebra del Municipio así como disponer de señalización vertical en las plazas reservadas a minusválidos donde no existiera".

I.3.4. Propuesta de acuerdo del Grupo Municipal Socialista, para realizar un "Plan de actividades para desarrollar el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional" y "Construcción de la Casa de Mayores".

I.4. Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal y Especial de Cuentas.

I.4.1. Aprobación si procede de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de 2012.

I.5. Comisión Informativa de Urbanismo e Infraestructuras.

I.5.1. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela 107-108 en el Sector Sur-7.1 "Los Fresnos" de Boadilla del Monte.

I.5.2. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Parcela P-21 en el Sector Sur-7.1 "Los Fresnos" de Boadilla del Monte.

I.5.3. Aprobación definitiva de la rectificación del error detectado en el convenio de liberación de la expropiación nº 21 del SG-4 "Boadilla Sur", aprobado definitivamente por el Pleno en su sesión de 30 de septiembre de 2011.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

II.1. Dación de cuenta de Resoluciones Administrativas y Judiciales.

II.2. Ruegos y Preguntas.

Boadilla del Monte, a 24 de enero de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL,